



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE PREADJUDICACION Nº 18

Expediente Nº 559/2019 – Licitación Pública Nº 20/2019

En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Nº 2 de la Defensoría General de la Nación integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Walter Dominicis y Noelia Melina Trejo, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el que se tramita la locación, instalación, configuración y mantenimiento de una central telefónica híbrida IP inteligente y terminales analógicos/IP para el edificio de la calle San José 374/380 (CABA) perteneciente a este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle:

OFERTA Nº 1: LIEFRINK & MARX S.A.

OFERTA Nº 2: SEGURMEV S.R.L.

OFERTA Nº 3: DAXA ARGENTINA S.A.

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 27/30 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); fs. 561/566 y fs. 571/573 (respecto de la documentación aportada por el oferente), y el informe técnico de fs. 568, la ofertas Nº 1: LIEFRINK & MARX S.A. y la oferta Nº 2: DAXA ARGENTINA S.A. adjuntaron la totalidad de la documentación requerida por los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente contratación, y cumplen con lo solicitado en pliego técnico.

La oferta Nº 2: SEGURMEV S.R.L. fue desestimada por Asesoría Jurídica, dado que, del comprobante de deuda emitido -obtenido de acuerdo con las herramientas informáticas reglamentadas mediante Resolución General AFIP Nº 4164-E/2017-, surge que dicho oferente registra incumplimientos tributarios y/o previsionales, en la etapa procedimental del acto de apertura de ofertas, por lo cual no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52, inciso f), apartado 2), y 74, último párrafo, del RCMPD, en el artículo 19, inciso f), apartado 2), del PCGMPD. Además, la firma no acompañó junto con la propuesta técnico-económica, la garantía de mantenimiento de oferta.

Así esta Comisión aconseja adjudicar:

Reng	Cant	Unidad de medida	Descripción	Oferta Preadjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	36	meses	Locación, Instalación, Configuración y Mantenimiento de una (1) Central Telefónica y terminales (según especificaciones técnicas) MARCA: Panasonic MODELO: KX-NS 500 AG	OFERTA Nº 1: LIEFRINK & MARX S.A.	31.637,00	1.138.932,00
Total						1.138.932,00

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma de PESOS UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 1.138.932,00.-).

Orden de mérito: en segundo término, oferta Nº 3.

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

Jorge Raúl Causse

Walter Dominicis

Noelia Melina Trejo